

Sermo Punicus, sermo Graecus, sermo Latinus y sermo gentilis en la carta encíclica del obispo Severo de Menorca

Si el descubrimiento de la Santa Cruz en Jerusalén ¹ por santa Elena, madre del emperador Constantino el Grande, se evidencia como uno de los acontecimientos históricos más importantes del siglo IV d.C., de forma paralela al Edicto de Milán y los diversos concilios celebrados en el marco del nuevo Imperio Cristiano, no menor interés despertó en las lejanas tierras de Hispania, el hallazgo de las reliquias del protomártir Esteban en diciembre del año 415 d.C. ².

Tres grandes figuras literarias hispanas aparecen relacionadas con Tierra Santa en estas fechas: Avito de Braga, como el traductor a la lengua latina de la obra original, escrita en griego, de Luciano sobre el hallazgo de las reliquias ³, Orosio, quien será el encargado de llevar una parte de las mismas por mandato de San Agustín ⁴, y la monja o abadesa Egeria, autora de un curioso y detallado relato de su peregrinación a los Santos Lugares ⁵.

Por su parte, Severo, Obispo de Menorca y descendiente

1 J. Vogt, 'Constantinus der Grosse', *Reall. f. Ant. u. Christ.* III (1956) 306-79.

2 J. M. Lagrange, 'Une tradition biblique à Jérusalem: Saint Etienne', *Revue Biblique*, III (1894) 452-81.

3 B. Altaner, 'Avitus von Braga', *Zeitschrift f. Kirchengeschichte* (1941) 456 ss.; Id., *Patrologia*, 5 ed., trad. esp. por E. Cuevas y U. Domínguez del Val (Madrid 1962) pp. 443-45.

4 E. Seguí Vidal, *La carta enciclica del obispo Severo. Estudio critico de su autenticidad e integridad con un bosquejo del cristianismo balear anterior al siglo VIII* (Roma-Palma de Mallorca 1937) pp. 39-49.

5 Dom A. Lambert, 'L'Itinerarium Egeriae vers 414-416', *Revue Mabillon* (1938) 48-64; E. Dekkers, 'Die datum der Peregrinatio Egeriae', *Sacris Erudiri*, I (1948) 180-205.

de una de las más nobles familias romanas asentadas en la isla ⁶ después de su conquista por Q. Cecilio Metelo Baleárico en 121 a.C., deja constancia en sus escritos del paso de un presbítero hispano, identificado como el historiador Orosio, portador de las reliquias de San Esteban en su viaje de retorno ⁷. La breve carta encíclica del obispo Severo, dedicada a los restantes obispos y fieles de la cristiandad ⁸, ofrece un gran interés para la historia de la difusión del cristianismo en las tierras hispanas por tratarse del primer documento eclesiástico más antiguo hasta ahora conocido del cristianismo balear ⁹.

Esta encíclica es de fecha posterior al saqueo de Roma por Alarico, rey de los visigodos ¹⁰, y su texto, contemporáneo de las sangrientas invasiones en el territorio peninsular ¹¹, permite descubrir un reflejo de la compleja sociedad que integraba la población de la isla, aumentado su número de habitantes por los fugitivos de la violencia de las invasiones ¹². En un época, en que Orosio distingue entre *christiani* y *romani* ¹³, a estos dos grupos, que aparecen en el texto de la epístola como miembros del núcleo cristiano, sucesores de la cosmopolita sociedad augustea de las islas Baleares y Pitiusas, formada por púnicos, griegos, colonos y ciudadanos romanos, gentes de distintos puntos del Mediterráneo y la propia población autóctona ¹⁴, se opone el núcleo de los hablantes de lengua y origen semítico, con su propia sinagoga y sus cultos.

El conocimiento de las tres lenguas sagradas entre los miembros más destacados de ambas comunidades religiosas era idéntico, en tanto que los grupos más numerosos de sus

6 C. Veny, *Corpus de las inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe* (Roma 1965) p. 13; G. Pons, *Historia de Menorca* (Mahón 1971) pp. 11-13.

7 *Epistola Severi episcopi*, 51-53.

8 *Epistola Severi episcopi*, 1-5.

9 Seguí Vidal, *op. cit.*, p. v.

10 Seguí Vidal, *op. cit.*, pp. 35-38.

11 *Epistola Severi episcopi*, 366-67.

12 Cf. P. Courcelle, *Histoire littéraire des grandes invasions germaniques* (Paris 1965).

13 Orosio, *Historia adversus paganos*, V, 2, 3, ed. PL XXXI, 921-22; CSEL, V, ed. C. Zangemeister, p. 280: *ad Christianos et Romanos, Christianus et Romanus accedo*.

14 A. García Bellido, *España y los españoles hace dos mil años según la Geografía de Strabón*, 4 ed. (Madrid 1968) p. 175, nota 296.

respectivos fieles, cristianos o judíos, se expresaban en un lenguaje más popular. Por su parte la naciente cristiandad baleárica formaba parte de las primitivas comunidades descritas gráficamente por s. Agustín como *ecclesiae transmarinae*¹⁵. El texto conservado de la encíclica recoge la narración de la disputa y enfrentamiento entre ambas comunidades y la posterior conversión al cristianismo de la primitiva comunidad judía de la ciudad de Mahón, después de la destrucción de su sinagoga.

La lengua latina en que está redactado el texto ha sido estudiada con anterioridad por su editor y comentarista, Seguí Vidal, quien la define como una lengua y un estilo llano y sencillo de acuerdo con el carácter y contenido del escrito¹⁶. Sin embargo, esta aparente sencillez no impide que se pueda observar en el mismo texto la preparación y educación literaria de su autor. De esta forma, Severo de Menorca, aparece como un autor cristiano preocupado por la pureza de la lengua latina o *latinitas*¹⁷. Concedor de la doctrina de los tres estilos de la antigua oratoria, siguiendo posiblemente a san Agustín, establece una distinción previa entre el lenguaje retórico y artificioso en contraste al lenguaje sencillo de la predicación popular¹⁸.

En este plano del lenguaje se permite emplear algunas formas, que a su propio juicio, plenamente coincidente con el de los filólogos modernos, pertenecen al llamado latín vulgar o familiar. Con este criterio califica la forma «*orcee*», con grafía monoéptongada¹⁹, reflejo de la pronunciación de su época, como forma vulgar frente a «*vasculum*», e igualmente define la expresión «*ecce iam pluit!*» como forma

15 S. Aug., *De catechizandis rudibus*, ed. PL XL, 325, citado por Seguí Vidal, *op. cit.*, p. 89.

16 Seguí Vidal, *op. cit.*, p. 64 ss.

17 Cf. J. Jiménez Delgado, 'Latinitas', *Helmantica*, III (1952) 477-91; Manuel C. Díaz y Díaz, 'Latinitas, Sobre la evolución de su concepto', *Emerita*, XIX (1951) 35-50.

18 *Epistola Severi episcopi*, 6-14, ed. Seguí Vidal, p. 149: (*miracula Christi*)... *maior est gratia si communi ac simplici sermone referantur.*

19 La monoéptongación del diptongo *ae* aparece en la epigrafía hispana desde el s. I a.C. Cf. A. Carnoy, *Le Latin d'Espagne d'après les inscriptions. Etude linguistique* (2 ed., Bruxelles 1906; Hildesheim-New York 1971) pp. 68-69; M. Bassols de Climent, *Fonética latina*, con un apéndice de *Fonemática latina* por S. Mariner (Madrid 1962) pp. 69-70.

conversacional²⁰. En cambio, en otro pasaje, que reproduce la forma hablada de la escena narrada, emplea también una voz coloquial, «*quo vadis?*», sin señalar este carácter²¹.

Esta misma preocupación por la pureza de la lengua latina se manifiesta en el empleo de una expresión ciceroniana como forma de disculpa al introducir una expresión griega, usada por la comunidad judía, la forma «*pather patheron*»²², o al traducir el término griego «*microcosmos*» por el giro «*parvulus orbis*»²³.

De igual forma, se incluyen en el relato las etimologías de los nombres propios griegos *Theodorus*²⁴ y *Theodora*²⁵ en contraste con el onomástico de clara forma hebrea *Ruben*²⁶ o las formas *Achar*, *Iesu Nave*²⁷ o *Iacob*²⁸, y la expresión «*dies sabbati*»²⁹.

A las denominaciones púnicas conservadas por autores precedentes, como *Ebusos* o *Ebusus*, es decir, Ibiza, o «*isla de los pinos*»³⁰ y la *Hannibalis insula*³¹, se pueden añadir los topónimos *Iamón* y *Magón*, cuyo lejano origen y fundación púnica es recordada por el obispo Severo³².

Si se tiene en cuenta que la población de las islas Baleares y Pitiusas no sufrió ningún cambio desde el primer milenio³³, aunque se tienen noticias de sus contactos con las

20 J. B. Hofmann, *El latín familiar*, trad. esp. de J. Corominas (Madrid 1958) pp. 26, 42.

21 *Epistola Severi episcopi*, 157-59. Referente al término *vadere*, cf. C. H. Grandgent, *Introducción al latín vulgar*, trad. esp. de F. de B. Moll, 4 ed. (Madrid 1970) p. 247; V. Vaananen, *Introducción al latín vulgar*, trad. esp. de M. Carrión (Madrid 1968) pp. 74-75.

22 *Epistola Severi episcopi*, 75-77.

23 *Epistola Severi episcopi*, 591-94, ed. Seguí Vidal, p. 177: *...in hac insula atque in hoc parvulo ut ita dixerim orbe consistimus*. Cf. O. Hey, 'Die phrase ut ita dicam', *Archiv f. Lat. Lex. u. Gramm.* XV (1908) 443-67.

24 *Epistola Severi episcopi*, 150-54.

25 *Epistola Severi episcopi*, 130-33.

26 *Epistola Severi episcopi*, 163-64.

27 *Epistola Severi episcopi*, 238-40.

28 *Epistola Severi episcopi*, 268.

29 *Epistola Severi episcopi*, 187.

30 *Plin. Nat. Hist.*, III, 77; *Diodoro Siculo*, V, 16, citados por J. Caro Baroja, *Los pueblos de España*, 2 ed. (Madrid 1976) pp. 147-49; A. García Bellido, *La España del s. I de nuestra era según P. Mela y C. Plinio* (Buenos Aires 1947) p. 244, nota 129.

31 *Plin. Nat. Hist.* III, 77.

32 *Epistola Severi episcopi*, 24-27.

33 J. Maluquer de Motes, 'Los pueblos de la España Ibérica', en R. Menéndez Pidal, *Historia de España*, I, *España prerromana*, III, *Etnología de los*

colonizaciones griegas y con las poblaciones de las islas de Cerdeña y Sicilia ³⁴, y que la colonización púnica no empezó en Ibiza, la mayor de las Pitiusas hasta el siglo VII a.C., y la romanización con Q. Cecilio Metelo Baleárico ³⁵ y sus 3.000 colonos romanos no tuvo lugar hasta el año 121 a.C., y aunque las lenguas indígenas siguieron plenamente vivas en todo el territorio de Hispania hasta la época de Vespasiano ³⁶, que relegó su uso de iure al plano familiar, y que la población de las islas ascendía a 30.000 habitantes según testimonia Diodoro Sículo, historiador de la época de Augusto ³⁷, se puede comprender con facilidad la persistencia de un auténtico lenguaje autóctono de las islas, o lenguaje balear ³⁸, que aún se mantenía vivo y era empleado corrientemente por sus hablantes en la vida cotidiana en plena época de Constantino el Grande, como corrobora el testimonio de Severo de Menorca.

Al igual que las cuevas de la Menorca prehistórica son consideradas como una «*primera manifestación de la arquitectura*» ³⁹, y de hecho existe todo un conjunto de construcciones y monumentos megalíticos característicos y plenamente representativos de las Baleares, evidentes a cualquier visitante, de igual forma se debe considerar que lógicamente existió una lengua peculiar de los artifices de estas construcciones, con su denominación particular propia, como forma de expresión y comunicación lingüística de su cultura y de la que el obispo Severo es plenamente consciente.

De clara y noble ascendencia romana y dotado de una

pueblos de Hispania (Madrid 1954) pp. 318, 365; L. Pericot García, *Las islas Baleares en los tiempos prehistóricos* (Barcelona 1975).

34 A. García Bellido, 'Los iberos en Cerdeña, según los textos clásicos y la arqueología', *Emerita* III (1935) 225-56; A. García Bellido, 'Contactos y relaciones entre la Magna Grecia y la Península Ibérica según la arqueología y los textos clásicos', *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CVI (1935) 327-49.

35 P. Bosch Gimpera - P. Aguado Bleye, 'La conquista de España por Roma (218 a 19 a.C.)', en R. Menéndez Pidal, *Historia de España*, II, España Romana (218 a.C.-419 d.C.) (Madrid 1935) pp. 189-90; M. Besnier, *Lexique de Géographie Ancienne* (Paris 1914) pp. 120-21; Veny, *op. cit.*, p. 17; Pericot García, *op. cit.*, pp. 145-58.

36 T. Mommsen, *The Provinces of the Roman Empire. The European Provinces*, ed. by T. R. S. Broughton (The Univ. of Chicago 1968) pp. 72-73.

37 Diodoro Sículo, V, 2, 17, citado por Caro Baroja, *op. cit.*, p. 147.

38 L. Pericot García, *La España primitiva* (Barcelona 1950) pp. 310-15.

39 J. Fernández Mora, 'Menorca prehistórica', *RABM*, XXVI (1923) 46.

penetrante conciencia lingüística, Severo recoge también en su relato una voz o término del lenguaje originario de los primitivos habitantes de las islas, que en la perspectiva de los tratadistas modernos habría pasado a la categoría de lengua de substrato, pero que el obispo menciona como la lengua propia o lengua no romana, *sermo gentilis*⁴⁰. Al relatar la súbita caída de granizo en la isla, junto a la denominación romana, *grando*⁴¹ anota la denominación balear, *abbigistinum*. Este es su texto, que por su interés particular menciono a continuación⁴²: *Eadem sane die hora circiter quarta, id est paulo antequam hoc signum demonstraretur, grando minutissima quam incolae insulae huius gentili sermone abbigistinum vocant, non usquequaque copiosa defluxit.*

Se trata del término *abbigistinum*, o según la lectura de otros manuscritos *argistinum* o *algistinum*, en su forma latinizada, voz posiblemente pre-romana, que había pervivido gracias a las circunstancias históricas mencionadas y a su posible pertenencia al lenguaje mágico, desde la lejana aurora de su primera formulación por los hablantes insulares hasta el siglo de las invasiones. Este término posiblemente tuvo en su origen una formulación ritual, como respuesta de los primeros hablantes ante el fenómeno natural de la lluvia o el granizo⁴³, transmitiéndose posteriormente de generación en generación hasta la fecha en que aparece por vez primera escrito en caracteres del alfabeto latino. Con anterioridad, la lengua latina había adoptado el topónimo de origen autóctono *Baliares* o *Baleares*⁴⁴, que ha per-

40 El contenido semántico de la expresión latina «*sermo gentilis*» ha sido estudiado por C. Tagliavini, *Orígenes de las lenguas neolatinas. Introducción a la filología romance*, trad. esp. por J. Almela (México 1973) p. 229, nota 2.

41 El fenómeno del granizo aparece descrito en la literatura latina por Lucrecio, *De rerum natura* VI, 106; VI, 155-58 y Séneca, *Naturales Quaestiones* III, 1, 1-7, 3. La fuente griega más probable es Aristóteles, *Metereológica* I, 9, 12.

42 *Epistola Severi episcopi*, 565-69.

43 Cf. M. Bassols de Climent, *Los atavismos del lenguaje* (Barcelona, Universidad de Barcelona, 1971) p. 43.

44 García Bellido, *La España del s. I*, pp. 244-45, nota 130; García Bellido, *España y los españoles*, pp. 173-75, nota 295; J. M.^a Solà Solé, *Toponimia fenicio-púnica. Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I (Madrid 1960) p. 498 ss.; A. M.^a Muñoz, *Fuentes escritas griegas y romanas sobre las Baleares. IV Symposium de Prehistoria Peninsular* (Barcelona 1974) pp. 7-29.

durado hasta la actualidad y el nombre de una variedad de grullas muy apreciadas por los buenos comensales romanos de la época de Plinio el Antiguo⁴⁵.

Si se compara el pasaje citado de Severo de Menorca con el texto de Plinio el Antiguo, se puede observar, teniendo en cuenta las lógicas diferencias existentes entre dos obras de distinto género literario y de distinta visión de una misma cultura no romana por un autor pagano y un autor cristiano, que la mención de los términos no romanos en ambos casos es idéntica, siendo introducidos por la misma indicación de ser voces usuales en las islas Baleares⁴⁶.

El testimonio del obispo Severo de Menorca, referente al término «*abbigistinum*» como *sermo gentilis*, no tanto en su significado de lengua no cristiana, sino más bien, a mi juicio, de lengua no romana, reviste un especial interés, si se tiene en cuenta el reducido número de testimonios de los autores clásicos revelando la persistencia de las lenguas indígenas de la península ibérica, considerándose generalmente al historiador romano Tácito como el último autor que de forma evidente aludía en su obra de los Anales a la pervivencia del lenguaje ibérico en la época imperial⁴⁷. Con anterioridad destacaba la mención de Cicerón referente a la figura del intérprete como un personaje tradicional en las embajadas hispanas ante el Senado de la ciudad de Roma⁴⁸, al mismo tiempo que, en un célebre pasaje de su discurso *Pro Archia*, se hacía eco de la singularidad de la sonoridad latina en las bocas de los poetas de la floreciente colonia romana de Córdoba⁴⁹.

Por último, el paso y la huella de las distintas civiliza-

45 Cf. Plin., *Nat. Hist.* X, 135: *Baliares insulae nobiliorem etiam supra dictum porphyriionem mittunt, ibi et buteo accipitrum genus in honore mensarum est, item vipationes. Sic vocant minorem gruem*; R. Grosse, *Las fuentes desde César hasta el s. V d.J.* (Barcelona, Universidad de Barcelona). *Fontes Hispaniae Antiquae*, VIII (1959) p. 182.

46 *Epistola Severi episcopi*, 565-69, ed. Seguí Vidal, p. 176: *grando minutissima quam incolae insulae huius gentili sermone abbigistinum vocant*.

47 Cf. Tac., *Ann.* IV, 45: *voce magna sermone patrio frustra se interrogari clamitabat*, citado por E. Bourciez, *Elements de Linguistique romane*, 3 ed. (Paris 1930) p. 29.

48 Cf. Cic., *De divinatione* II, 131: *tamquam si Poeni aut Hispani in senatu nostro loquerentur sine interprete*.

49 Cic., *Pro Archia*, X, 26: *...Cordubae natis poetis pingue quiddam sonantibus atque peregrinum*.

ciones por las islas Baleares se evidencia en la denominación toponímica de la isla de Menorca, de la que se conservan cinco formas distintas: *Meloussa*⁵⁰, como una de las islas legendarias relacionadas con el mito de las Hespérides y Gerión, *Nura*, o isla de *Nurax* o *Norax*⁵¹, topónimo que reaparece en la isla de Córcega, *Balearis Minor* o *Insula Minor*⁵², en la denominación geográfica de los romanos, y *Minurica*⁵³ en los escritos de los autores cristianos. Por esta razón, para Severo, obispo de Menorca, ésta constituye en sí misma como un pequeño mundo, un pequeño orbe romano, que comprendía numerosos pueblos y lenguas en su límite geográfico estricto⁵⁴. Su floreciente núcleo cristiano perduró hasta la invasión árabe⁵⁵.

J. CLOSA FARRES

50 A. Schulten, *Tartessos*, trad. esp. por J. M.^a Sacristán (Madrid 1972) p. 90; García Bellido, *España y los españoles*, p. 179, nota 299.

51 García Bellido, *Los íberos en Cerdeña*, p. 225 ss.; M. Pallottino, *Etruscologia*, trad. esp. por J. Fernández (Buenos Aires 1963) pp. 57-68. La hipótesis de elementos onomásticos relacionados con las lenguas indoeuropeas ha sido formulada por M.^a L. Albertos, '¿Indoeuropeos o íberos en Baleares?', *Emerita*, XXVI (1958) 235-40. Posiblemente su presencia, testimoniada en la epigrafía balear, correspondería a una época tardía en la cronología de la isla, es decir, a plena época de romanización.

52 Besnier, *op. cit.*, pp. 120-21; Muñoz, *op. cit.*, p. 7 ss.

53 Cf. R. Grosse, 'Las fuentes de la época visigoda y bizantina', *Fontes Hispaniae Antiquae*, IX (Barcelona, Univ. de Barcelona, 1947).

54 Cf. A. Tovar, *The Ancient languages of Spain and Portugal* (Nueva York 1961); P. Pericay - J. Maluquer de Motes, *Problemas de la lengua indígena en Cataluña. La problemática lingüística*. II Symposium de Prehistoria peninsular (Barcelona 1962) pp. 101-43; J. J. Untermann, 'Estudio sobre las áreas lingüísticas pre-romanas de la Península Ibérica', *Archivo de Prehistoria Levantina*, X (1963) 165-92; 'Resistencia y asimilación a la cultura antigua en el mundo mediterráneo', *Actas del VI Congreso Internacional de Estudios Clásicos*, Madrid, 2-6 septiembre 1974 (Paris 1976).

55 F. Fita, 'La cristiandad baleárica hasta fines del siglo VI. Apuntes históricos', *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXIV (1914) 542-51.